

PUERTA REAL

Susana y abre España

REMEDIOS SÁNCHEZ

Nunca nadie, salvo Izquierda Unida, tuvo tanto poder con tan escasa representación otorgada por la ciudadanía, pero los números son los números y el sanluqueño Marin es ahora un mandamás con todas las letras



Esta semana que despierta con su risa de viento suave y cordial es la semana de Susana Díaz. Susana ha sido investida después de 81 jornadas deshojando la margarita los partidos de la oposición, no ya por el interés de la protagonista, sino como fiesta de la democracia, miren ustedes por dónde. A la cuarta, se hizo la luz para la tranera, como si en unas sevillanas se tratase. Todo sea por el pueblo, pactos in extremis incluidos. Entre otras cosas porque, o se firmaba, o la ya presidenta convocaba nuevas elecciones en septiembre. Y eso, claro, no interesaba a nadie.

En este laberinto de Ariadna que es la política, Susana ejerce de señora que todo lo sabe dado que lleva en ella desde los tiempos de Práxedes y Sagasta. Año arriba, año abajo. Su intuición y su templanza hacen de ella una magnífica jugadora de póker, aunque a veces —como en esta ocasión— pudiera ir de farol. Lo que pasa es que, tras el acuerdo con el representante de Rivera en Andalucía ya da igual si tenía o no baza. La cuestión es que ha vencido. Y listo.

Por eso, un pacto con 'Ciudadanos' era la mejor manera de salvaguardar el hasta ahora poder omnímodo del PSOE en la Junta y el prestigio como estadista de la que hoy es, indiscutiblemente, la mujer más poderosa de la izquierda española. Es lógica la frustración de 'Podemos', el malhumor de Íñigo Errejón, al haber perdido una oportunidad magnífica de tocar poder y haber dejado en manos de 'Ciudadanos' la gobernabilidad de una región tan importante como la andaluza. Y nadie se cree eso de que vayan dando oxígeno al «bipartidismo decadente» (Teresa

Rodríguez dixit), sino que facilitan que los culebrones no se alarguen más de lo necesario y se impide además, la ingobernabilidad real que supone un pacto múltiple entre fuerzas políticas a la contra de la más votada. Verbigracia, lo que casi sucede en Granada. Casi.

Ahora entramos en la fase siguiente, la del cumplimiento de los pactos firmados por Susana con un Juan Marin que, desde este momento, no es que sea sólo la llave del gobierno andaluz sin estar dentro. Es que es, directamente, la puerta principal de las Cinco Llagas, con sólo nueve diputados. Nunca nadie, salvo Izquierda Unida, tuvo tanto poder con tan escasa representación otorgada por la ciudadanía, pero los números son los números y el sanluqueño Marin es ahora un mandamás con todas las letras. Aunque ejerza, en palabras suyas, de «oposición firme y responsable» está claro que a poco se va a oponer, pues a Susana no le interesan, a corto plazo, controversias y peleas al estilo de las que tenía una semana si y otra también con sus socios de la anterior legislatura, los representantes de Izquierda Unida.

Parece que toca ahora ver de qué manera afectan al futuro gobierno las 70 medidas que ha firmado Susana Díaz a 'Ciudadanos', partiendo de la regeneración democrática, aunque en política actual no se tenga muy claro a qué nos referimos con eso exactamente y lo disfracen de metáfora. Porque lo de la limitación de mandatos, la reducción de cargos elegidos a dedo o la personación de la Junta en los ERE, conociendo al personal, se antoja tan factible como ver volar a un borrico.

RAMÓN



CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección estarán firmados y se hará constar el DNI junto con el domicilio y el número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho a publicar los textos recibidos, así como de extraerlos. Pueden enviar sus cartas al correo electrónico cartasdirector@ideal.es

Certificación en la Escuela Oficial de Idiomas

Estimado Director de IDEAL: Soy una de las privilegiadas que ha tenido la oportunidad de estudiar en la EOI de Granada, y digo privilegiada porque como todos sabemos entrar es casi misión imposible dadas las pocas plazas que se ofertan. Soy alumna del centro de Granada desde 2010, donde comencé mis estudios de alemán y la verdad es que me ha ido muy bien, tanto que si me lo permite mi horario me gustaría estudiar el año que viene francés.

Esta semana hemos hecho las pruebas de certificación y quisiera manifestar mi descontento con la prueba de comprensión oral porque no se entendía absolutamente nada ya que los equipos de audio de los que disponemos están 'un poco obsoletos' por decirlo de alguna manera. Más que una prueba de comprensión oral pareciera que iba a 'echar la quiniela' y sinceramente me gustaría invitar al que ha puesto este examen a que pruebe a hacerlos él con los medios de los que disponemos en la escuela.

Los exámenes de certificación vienen de Sevilla y para obtener el certificado de apto, tienes que aprobar cada una de las partes de las que consta que son comprensión lectora, expresión e interacción oral, comprensión oral y expresión e interacción escrita. El motivo de esta carta es pedir a la Junta de Andalucía que invierta en equipos de audio adecuados para que los alumnos podamos realizar las pruebas. También me gustaría aprovechar esta oportunidad para pedir que incrementen el número de plazas para estudiar en las EEOII ya que hoy día piden un certificado de idiomas para casi todo.

¡Por una educación pública y gratuita!
No sé si habré aprobado o no, y la verdad es que no me importa mucho el resultado, prefiero quedarme con los buenos momentos que he pasado en clase con mis compañeros, y agradecerle a mi profesora el habernos hecho más ameno el estudio de la tediosa lengua alemana.

MARÍA TORRES GUIRÓS
ESTUDIANTE DE LA EOI DE GRANADA

Cui (con 'c') prodest? El bachillerato en Andalucía: Hacia la debacía

Estimado Director de IDEAL: El pasado día 1 de junio, mi colega y amigo José Ignacio Moreno Gómez, catedrático de Física y Química del IES Fray Luis de Granada envió una carta al Director de este periódico con la intención de puntualizar graves inconvenientes de la LOMCE, en su aplicación en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Dos días antes me la envió por email para que supiera de ella. Eligió como título el conocido principio de derecho romano 'Cui prodest?', por considerar —si no criminales, al menos— perniciosos los efectos de la aplicación de esta nueva ley de educación, y por entender que pudiera haber factores que anteponen el beneficio o el lucro de determinados colectivos a los intereses generales. En efecto, el título, que es un principio muy utilizado en criminalística, no puede venir mejor a la futura aplicación de la ley, que acentúa los males que aquejan a la educación secunda-

ria desde que la LOGSE redujo el bachillerato en un 50% (de los extintos BUP y COU se pasó a los dos años actuales).

El racional análisis de la situación cuadraba con la escrupulosa elección de este título, expresado en una lengua familiar para un científico habituado a la nomenclatura griega y latina de las disciplinas de que se ocupa; mi colega además tiene estudios de derecho, durante los cuales leyó en numerosas ocasiones la locución latina aludida: 'Cui prodest?' Por si esos antecedentes fueran pocos, es conocida entre amigos y allegados la inclinación del profesor Moreno por las letras, y en gran medida por las denominadas bellas letras (entiéndase aquí por antonomasia la literatura en latín; el griego, por la especialidad a que se dedica, le es menos cercano).

El autor de la carta denuncia el empeoramiento de una situación similar a la que se dio en la España de la segunda mitad del siglo XVIII, en la que (aunque, precisamente, por razones contrarias a la actuales) una gran parte de la población quedó sin posibilidad de instrucción. Hoy día, en un altísimo porcentaje de centros de secundaria es imposible la transmisión de cono-

cimiento. Todo ello, a pesar de las inversiones (por cuantiosas que sean) del Estado en materia educativa. A ello hay que sumar que materias instrumentales, que crean destrezas intelectuales imprescindibles, están siendo sustituidas por otras muy específicas que descansan en criterios que dependen de quien perciba la realidad. Ello ocurre por presión de distintos sectores que intentan ocupar un terreno que no les es legítimo. Imaginemos impartir un curso de Literatura Europea a alumnos que carecen de comprensión lectora y que a duras penas conocen un único idioma, el propio: esa es la situación real que tenemos a diario en los institutos de enseñanza secundaria. Existe fraude en gran medida: nombres bonitos, espantosos; realidad pobre y endeble. Es cierto que en algunas partes se hace 'encaje de bolillos' (más o menos bajo cuerda), pero no es lo habitual; además —cada vez con más frecuencia— pagando (el que pueda, claro).

A este panorama general, concretado en la entrada en vigor de la LOMCE en Andalucía, quisiera referirse José Ignacio Moreno con el título de 'Cui prodest?' («¿A quién le beneficia?»). Alguien, en los entresijos del camino que va desde el autor hasta la publicación final cambió el 'cui por qui', probablemente con buena intención: así parecía más latino; como Status Quo, el viejo grupo rockero (la referencia más cercana para muchos); debía de ser del 'qui, quae quod' que se da en el instituto, claro. Pero no, éste 'cui' se escribe con 'c'. El nuevo formato latino con 'q'; 'Cui prodest?', significa «¿quién es útil?» y no es afortunado, no se encuentra en ninguna compilación de Derecho Romano ni es fórmula de nada. Y lo peor de todo: algunos (que hay quienes conocen el paño, con toda seguridad) pueden pensar aquello de «si éste es el escapate, ¿cómo será el almacén?».

En efecto, la errata del título puede descalificar por completo la valiosa información y la denuncia que contiene el artículo. Y no hay nada más injusto —a excepción, quizás, del propio sistema educativo—, dado el minucioso celo que el profesor Moreno pone a todo lo que hace. Sólo me queda rogarles que publiquen esta carta para desagraviar del autor, y que en lo sucesivo antes de corregir otorguen el beneficio de la duda a lo que escriben los catedráticos (entiéndase, docentes en general); permítaseme la variante: 'in dubio... pro cathedratico', por favor.

MARIANO MADRID CASTRO.
CATEDRÁTICO DE LATÍN DEL IES
FRAY LUIS DE GRANADA